Universidad Rey Juan Carlos

GUÍA DOCENTE

GEOGRAFIA DESCRIPTIVA

GRADO EN HISTORIA

CURSO 2026-27

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 13/11/2026 18:22 | Hash: 98efe0532814bd28f01bc098b3069abf.

Fecha de publicación: 01-07-2026

I.-Identificación de la Asignatura	
Tipo	OBLIGATORIA
Período de impartición	1 curso, 2Q semestre
Nº de créditos	4.5
Idioma en el que se imparte	Castellano

II.-Presentación

La presencia de la Geografía Descriptiva en el Grado en Historia se sustenta en la necesidad de que el historiador o historiadora conozca, desde una perspectiva diferente a la que introducen los Estados-Nación, las grandes regiones geográficas mundiales, así como los criterios y métodos científicos de regionalización y los factores y procesos que articulan espacios regionales a diversas escalas. El análisis histórico necesita de un conocimiento previo de los grandes ámbitos geográficos planetarios y de los desequilibrios y desigualdades territoriales que existen en la actualidad. De este modo, la Geografía Descriptiva es requisito previo fundamental para el estudio de la Historia Antigua, Medieval y Moderna mundiales y es complemento indispensable para el alumando interesado en la especialidad de Historia Contemporánea universal e historia del mundo actual. Está relacionada con otras asignaturas de la misma materia: Geografía Física y Geografía Humana. Para un aprovechamiento máximo el alumnado deberá contar con unos conocimientos previos básicos de Geografía, nivel de enseñanza secundaria y Bachillerato.

III.-Resultados de Aprendizaje

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 13/11/2026 18:22 | Hash: 98efe0532814bd28f01bc098b3069abf.

CG03. Comunicación oral y escrita en la lengua nativa.
CG04. Capacidad de organización y planificación.
CG05. Razonamiento crítico.
CG01. Capacidad de gestión de la información.
CG07. Compromiso ético.
CG08. Conocimiento de otras culturas y costumbres.
CG09. Capacidad de análisis y síntesis.
CG10. Reconocimiento a la diversidad y la multiculturalidad.
CG13. Habilidades en las relaciones interpersonales.
CG14. Trabajo en equipo.
CG15. Creatividad.
CG16. Toma de decisiones.
CG17. Trabajo en un contexto internacional.
CG18. Conocimientos de informática relativos al ámbito de estudio.
CG19. Aprendizaje Autónomo.
CG20. Iniciativa y espíritu emprendedor.
CG22. Sensibilidad hacia temas medioambientales.
CE02. Conciencia de respeto por los puntos de vista que se derivan de otros antecedentes culturales o nacionales.
CE04. Conocimiento de la historia universal.
CE06. Conciencia crítica de la relación entre los acontecimientos y procesos actuales y el pasado.
CE07. Conocimiento y habilidad para usar los instrumentos de recopilación de información, tales como catálogos bibliográficos, inventarios de archivo y referencias electrónicas.
CE08. Capacidad de comunicarse oralmente en el propio idioma usando la terminología y las técnicas aceptadas en la profesión historiográfica.
CE09. Capacidad para manejar los recursos y técnicas informáticas y de Internet al elaborar datos históricos o relacionados con la historia.
CE11. Capacidad de escribir en el propio idioma usando correctamente las diversas clases de escritura historiográfica.
CE12. Habilidad para organizar información histórica compleja de manera coherente.
CE16. Capacidad de leer textos historiográficos o documentos originales en la propia lengua, así como de transcribir, resumir y catalogar información de forma pertinente.
CE19. Habilidad de exponer de forma narrativa los resultados de la investigación conforme a los cánones críticos de la disciplina.
CE22. Capacidad de identificar y utilizar apropiadamente fuentes de información para la investigación histórica.
CE24. Habilidad de comentar, anotar o editar correctamente textos y documentos de acuerdo con los cánones críticos de la disciplina.
CE25. Conocimiento y habilidad para usar métodos y técnicas de otras ciencias humanas.
CE30. Conocimiento de la didáctica de la historia.

- Leyenda para las titulaciones no adaptadas al RD 822/21: **CB** - competencias básicas, **CG** - competencias generales, **CE** - competencias específicas, **CT** - competencias transversales.
- Leyenda para las titulaciones adaptadas al RD 822/21: **CON** - conocimientos, **COM** - competencias, **HAB** - habilidades.

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 13/11/2026 18:22 | Hash: 98efe0532814bd28f01bc098b3069abf.

IV.-Contenido

IV.A.-Temario de la asignatura

I. Introducción.
•Tema 1. Los espacios mundiales.
II. El mundo en desarrollo.
•Tema 2. Europa.
•Tema 3. Rusia y los Estados postsoviéticos
•Tema 4. Japón y Australia.
•Tema 5. Norteamérica.
III. El mundo subdesarrollado y países emergentes.
•Tema 6. Asia meridional y oriental.
•Tema 7. África.
•Tema 8. América Latina.
Nota aclaratoria: los temas 2 al 8 tienen una misma estructura constituida por los siguientes apartados:
•El marco físico regional.
•La población: origen, distribución y diversidad cultural.
•La economía y su impacto territorial.

IV.B.-Actividades formativas

Tipo	Descripción
Trabajos colectivos	Elaboración de un trabajo colectivo y exposición oral sobre un país o región del mundo
Resolución de ejercicios, problemas, casos	Comentarios sobre noticias de actualidad relacionadas con los ámbitos geográficos estudiados.
Resolución de ejercicios, problemas, casos	Videoforum de una película o documental relacionada con el contenido del temario
Prácticas	Análisis y comentarios de documentación gráfica

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 13/11/2026 18:22 | Hash: 98efe0532814bd28f01bc098b3069abf.

V.-Tiempo de trabajo del alumnado (30h grado y 25h máster)	
Clases teóricas	28
Clases de resolución de ejercicios, problemas, casos, etc.	15
Prácticas en laboratorios experimentales, tecnológicos, clínicos, campo, etc.	0
Realización de pruebas	2
Tutorías académicas	26
Actividades relacionadas: jornadas, seminarios, etc.	10
Preparación de clases teóricas	16
Preparación de prácticas/ejercicios/casos	20
Preparación de pruebas	18
Total de horas de trabajo del alumnado	135

VI.-Metodología y plan de trabajo

Tipo	Periodo	Contenido
Clases Teóricas	Semana 1 a Semana 1	Presentación de la asignatura.
Clases Teóricas	Semana 2 a Semana 2	Tema 1. Los espacios mundiales
Clases Teóricas	Semana 3 a Semana 4	Tema 2. Europa
Clases Teóricas	Semana 4 a Semana 5	Tema 3. Rusia y los Estados postsoviéticos
Clases Teóricas	Semana 6 a Semana 6	Tema 4. Japón y Australia
Clases Teóricas	Semana 7 a Semana 8	Tema 5. Norteamérica
Clases Teóricas	Semana 9 a Semana 10	Tema 6. Asia meridional y oriental
Clases Teóricas	Semana 11 a Semana 11	Tema 7. África
Clases Teóricas	Semana 12 a Semana 12	Tema 9. América Latina
Trabajos colectivos	Semana 13 a Semana 15	Presentación oral de las prácticas y trabajos colectivos.
Metodologías activas o de innovación docente	Semana 1 a Semana 14	Las clases tendrán un enfoque teórico-práctico para fomentar la participación del alumnado.

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 13/11/2026 18:22 | Hash: 98efe0532814bd28f01bc098b3069abf.

VII.-Método de evaluación

El modelo de evaluación general es la evaluación continua, tal como establece el Reglamento de evaluación de los resultados de aprendizaje de la Universidad Rey Juan Carlos.

Deberán utilizarse todos los sistemas de evaluación establecidos para la asignatura en la memoria de la titulación, excepto aquellos que tuviesen una ponderación mínima del 0%, que podrán utilizarse en los cursos académicos en los que el profesorado lo considere oportuno. Cada uno de los sistemas de evaluación podrá ser aplicado mediante una o más actividades de evaluación, coherentes con ese sistema. Ninguna de las actividades de evaluación podrá superar individualmente el 60% de la calificación global de la asignatura.

La suma de las actividades de evaluación no revaluables no podrá superar el 40% de la calificación global de la asignatura y, en general, no deberían tener nota mínima (salvo en el caso de actividades de carácter práctico en las que, estrictamente, no pudieran reproducirse en la convocatoria extraordinaria las condiciones de evaluación de la convocatoria ordinaria).

El alumnado que no consiga superar la asignatura en la convocatoria ordinaria, o no se hayan presentado, podrán presentarse a la convocatoria extraordinaria únicamente a las actividades de evaluación revaluables no superadas.

El uso de herramientas basadas en inteligencia artificial está prohibido en cualquier ejercicio y prueba de evaluación de la asignatura salvo que el profesor lo indique de forma explícita en el enunciado o en el material de esta. En caso de que esté permitido, se darán indicaciones precisas de qué usos están permitidos y cuáles no.

La distribución y características de las actividades de evaluación son las que se describen a continuación.

VII.A.- Descripción de las actividades de evaluación y su ponderación

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 13/11/2026 18:22 | Hash: 98efe0532814bd28f01bc098b3069abf.

Sistema de evaluación	Actividad de evaluación	Ponderación	Revaluable en extraordinaria	Nota mínima	Contenidos	Fecha
SE1. Prueba escrita.	De forma individual por actividad de evaluación.	50%	Sí. De forma individual por actividad de evaluación siguiendo el mismo formato que en ordinaria.	5	Prueba escrita relacionada con los contenidos teóricos y prácticos de la asignatura.	Marcada por la convocatoria oficial.
SE2. Trabajo de curso.	Entrega y presentación de un trabajo geográfico de un país o región del mundo de curso realizado en grupo.	25%	Sí.	5	El profesorado fijará las primeras semanas del curso la temática de los trabajos.	El profesorado señalará mediante el aula virtual el día de entrega del trabajo y las fechas de exposición oral.
SE3. Prácticas y ejercicios.	Realización de prácticas y ejercicios formativos.	25%	No. (Acumulativa).	Sin nota mínima.	Los ejercicios formativos se realizarán durante el desarrollo de la asignatura. Estarán relacionados con los contenidos de la asignatura.	A lo largo del curso (entrega mediante el aula virtual y en papel).

Cálculo de la nota final o global

La calificación final será la suma de las calificaciones anteriores, siempre que la parte SE1 (Prueba) y SE2 (Trabajo) hayan sido superadas previamente con una nota igual o superior a 5.

La parte SE3 no tiene nota mínima para poder aprobar la asignatura. Las prácticas y ejercicios no son revaluables en la convocatoria extraordinaria.

Convocatoria extraordinaria

El estudiantado que no consigan superar la evaluación ordinaria (porque no hayan aprobado alguna prueba revaluable en la convocatoria ordinaria o no se hubieran presentado a ellas), podrán realizar una evaluación extraordinaria para verificar la adquisición o desarrollo de las competencias establecidas en la guía. En la evaluación extraordinaria solo se podrán reevaluar SE1 y SE2.

Si un o una estudiante hubiese superado la nota mínima establecida en todas las actividades revaluables y aun así la calificación global no le alcanzará para aprobar la asignatura, de forma excepcional podrá ser revaluado en convocatoria extraordinaria de alguna o de todas las actividades de evaluación revaluables.

Convocatoria adelantada

Se seguirán los mismos criterios de evaluación que en la convocatoria ordinaria.

VII.B.- Evaluación del alumnado con dispensa académica de asistencia a clase

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 13/11/2026 18:22 | Hash: 98efe0532814bd28f01bc098b3069abf.

La concesión de Dispensa Académica de Asistencia a Clase (DAAC) no implica que se quede automáticamente eximido de participar en las actividades de evaluación continua ni en las actividades formativas presenciales de asistencia obligatoria establecidas en la guía docente. Una vez concedida la dispensa, el alumnado deberá contactar con el docente, que podría proponerle las adaptaciones que considere convenientes, siempre que garanticen la adquisición y adecuada evaluación de los resultados de aprendizaje previstos. El alumnado deberá mantener a lo largo de curso una comunicación fluida con el docente para que este le proporcione información sobre las fechas en que se realizarán esas actividades formativas y de evaluación, en caso de que su programación no estuviese ya fijada y a disposición del alumnado en el momento de la concesión de la dispensa.
Asignatura con posibilidad de dispensa: Sí

VII.C.- Revisión y reclamación de las actividades de evaluación

Se realizará conforme al Reglamento de evaluación de los resultados de aprendizaje de la Universidad Rey Juan Carlos.

VII.D.- Alumnado con discapacidad o necesidades educativas especiales

Con el fin de garantizar la igualdad de oportunidades, la no discriminación, la accesibilidad universal y la mayor garantía de éxito académico, las adaptaciones curriculares para alumnado con discapacidad o con necesidades educativas especiales serán pautadas por la Unidad de Atención a Personas con Discapacidad, de acuerdo con la normativa que regula el servicio de Atención a Estudiantes con Discapacidad, aprobada por Consejo de Gobierno de la Universidad Rey Juan Carlos.
Para que esas adaptaciones puedan realizarse, será requisito la emisión de un informe de adaptaciones curriculares por parte de dicha Unidad, por lo que el alumnado con discapacidad o necesidades educativas especiales deberán contactar con este servicio para analizar conjuntamente las distintas opciones.

VII.E.- Conducta académica, integridad y honestidad académica

La Universidad Rey Juan Carlos está plenamente comprometida con los más altos estándares de integridad y honestidad académica, por lo que estudiar en la URJC supone asumir y suscribir los valores de integridad y la honestidad académica recogidos en el Código Ético de la Universidad.

Para acompañar este proceso, la Universidad dispone de la Normativa de Convivencia de la Universidad Rey Juan Carlos y de diferentes herramientas (antiplagio, supervisión) que ofrecen una garantía colectiva para el completo desarrollo de estos valores esenciales.

Las herramientas basadas en inteligencia artificial pueden mejorar la experiencia de aprendizaje, pero debe utilizarse de forma ética, legal, honesta y transparente. Por este motivo, deben seguirse las recomendaciones de uso adecuado indicadas por los docentes de la asignatura.

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 13/11/2026 18:22 | Hash: 98efe0532814bd28f01bc098b3069abf.

VIII.-Recursos y materiales didácticos

Bibliografía básica

Atlas Universal Planeta. (2007). Ed. Planeta.
Azcárate, B., Azcárate, Mª. V. y Sánchez, J. (2016). Grandes regiones de la Tierra. Naturaleza y sociedades. Ed. UNED.
Méndez, R. y Molinero, F. (2002). Espacios y sociedades: introducción a la Geografía Regional del Mundo, Ed. Ariel.
VV.AA. (2012). El Estado del Mundo. Anuario Económico y Geopolítico Mundial. Ed. Akal.

Bibliografía complementaria

Azcárate, B., Azcárate, Mª V. y Sánchez, J. (2007). Atlas Histórico y Geográfico Universitario. Ed. UNED.
Azcona Pastor, J. M. (2005). Historia del Mundo Actual, Ed. Universitas.
Casas Torres, J. M. (1986). Geografía Descriptiva. Magisterio.
Cebrián Abellán, A.(2005). Estructuras socioespaciales y niveles de desarrollo. Geografía de las desigualdades regionales del mundo. Ed. Diego Marín.
Diamond, P. (2007). Colapso. Por qué unas sociedades perduran y otras desaparecen. Ed. DeBolsillo.
Kinder, H. (2006). Atlas histórico mundial. Ed. Istmo.
Lacoste, Yves. (2009). Geopolítica, Ed. Síntesis.
López Palomeque, F. (2000). Geografía de Europa. Ed. Ariel.
Taylor, P. y Flint, C. (2000). Geografía Política. Economía-mundo, Estado-nación y localidad, Ed. Trama.
VV.AA. (2008). Atlas medioambiental. Lo que amenaza al planeta y las soluciones para salvarlo, Ed. Cybermonde.

IX.-Profesorado

Nombre y apellidos	ANA LUNA SAN EUGENIO
Correo electrónico	ana.luna@urjc.es
Departamento	Artes y Humanidades
Campus de impartición	Fuenlabrada
Categoría	Profesor/a Ayudante Doctor/a
Titulación académica	Doctor
Responsable de asignatura	No
Horario de tutorías	Para consultar las tutorias póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico
Nº de Quinquenios	0
Nº de Sexenios	0
Nº de Sexenios de transferencia	0
Nº de evaluaciones positivas Docentia	0

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 13/11/2026 18:22 | Hash: 98efe0532814bd28f01bc098b3069abf.